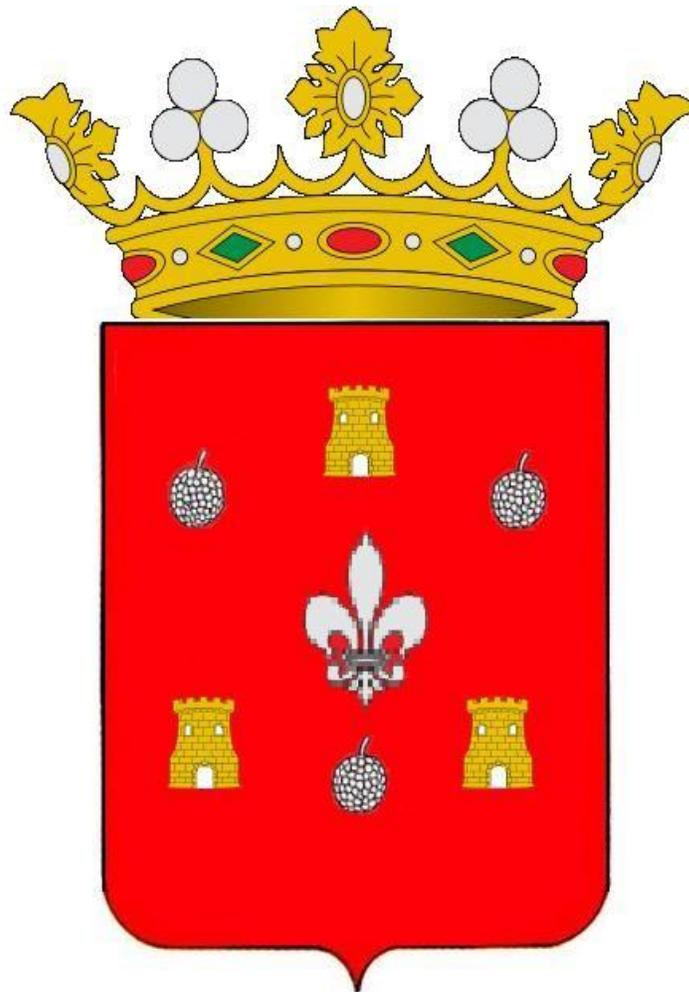




Alumno: **María Teresa Redón Escriche**
Tutor: **D. Carlos Rabassa Vaquer**
Curso: **Mayo 2016**

UN PASEO POR MORA DE RUBIELOS



EL CORAZON DEL SEÑORIO DE LOS FERNANDEZ DE HEREDIA

M^a Teresa Redón Escriche
AI322997



INDICE

CAPITULO I – HISTORIA DE MORA DE RUBIELOS Y DE LOS FERNANDEZ HEREDIA

CAPITULO II - EL CASCO HISTORICO DE MORA DE RUBIELOS O RECINTO FORTIFICADO

CAPITULO III - RECORRIDO POR EL CASTILLO DE MORA

CAPITULO IV.- OTROS LUGARES DE INTERES/ CONSTRUCCIONES EXTRAMUROS

CONCLUSION DE UN PASEO POR MORA DE RUBIELOS
(Los Fernández de Heredia e Historia de Mora)

BIBLIOGRAFIA

CAPITULO I – HISTORIA DE MORA DE RUBIELOS Y DE LOS FERNANDEZ HEREDIA

Se encontraron en el término de Mora, restos de la Edad del Bronce (yacimiento de la Hoya Quemada). Que nos dice que la zona ya estuvo poblada desde la antigüedad.

El primer pueblo que, históricamente pobló la región fue el celtibero y se asentaron en las cercanías, los turdetanos, puesto que los cartagineses, al parecer, no llegaron a estas serranías, acomodándose en las costas mediterráneas, de clima acogedor.

Durante la llamada “invasión de los bárbaros del norte”, y concretamente entre los años 414 al 429, nuestro término quedó entre alanos y visigodos. Posteriormente, a finales del siglo V y a comienzos del VI, formo parte de la Carpentania Visigoda, que es cuando se encuentra la primera cita historia de Mora.

Durante el reinado de Wamba, que gobernó del 672 al 680, se ocupó de mantener el orden del Reino, convocó concilios, estableció el servicio militar obligatorio, construyó carreteras, las artes y la letra y delimitó sus territorios. Durante este corto reinado, leemos que hizo una demarcación de obispados u en la cita se refiere a Mora, como límite de la sede Arcobricense

La nota, procede de la “Hitación de Wamba”, que se falsificó a mediados del siglo XI. Esto hace que su autoridad sea muy dudosa. En todo caso serviría para documentar Mora en los momentos de la falsificación.

El origen, sin embargo de Mora de Rubielos es musulmán, pues consta que los musulmanes ocuparon el lugar desde bien pronto.

Al disolverse el califato de Córdoba, Mora quedaría en la frontera entre “Al-shla (Albarracín)” y Alpuente. Con los almohades, Mora, también fue línea fronteriza entre los reinos de Murcia-Valencia y el de Zaragoza, desde 1146, hasta la Reconquista por las tropas aragonesas, de lo que comentamos, en el párrafo siguiente:

En el siglo X, la villa se hallaba prácticamente en zona próxima a la “frontera de guerra” y en constante alerta frente a las tropas cristianas de la reconquistas.

Los habitantes de la villa, musulmanes descendientes en su mayoría de hispano-romano-visigodo, se hallaba en constante alerta militar, viendo pasar las expediciones de los emires Omegas y los propios Califas.

Ahd el Malik Abri Menurán, gobernante de al-Sahla, paso con sus tropas por estos lugares, Este personaje fue muy aficionado a erigir monumentos y a construir fortificaciones. Pudo, muy bien, ser el iniciador o continuador de las primitivas fortificaciones y defensas musulmanas de la villa.



De 1070 a 1081, la villa dependió de Ahmad al Murtadir, al vencer a sus hermanos y extender los límites de su reino

El legendario “Cid Campeador” se hallaba indispuesto con el rey Alfonso VI de Castilla, entre 1090 y 1091, tras pasar un invierno en la ciudad de Denia, vino al norte, y se apoderó de varias villas de la zona (Villafranca, Iglesiasuela del Cid, la Virgen del Cid, etc.)

En 1171, Mora de Rubielos fue conquistada por las tropas del rey de Aragón Alfonso II “El Casto” (entre 1162-1196). Desde esa fecha y hasta 1204 fue la plaza cristiana más avanzada de la Corona de Aragón, frente al reino musulmán de Valencia.

En la reconquista, Mora era nada más que una pequeña aldea mora, de escasa relevancia. Precisamente, de estos años data una hermosa leyenda -¿o historia?- de la conquista de Mora por las tropas cristianas, se trata de una tradición, que todavía se conmemora; durante el mes de Mayo:

“Cuando los soldados de Alfonso II (1162 a 1196), cercaron la villa, confiando en su pronta redención, debido a la escasez de alimentos de que disponían los sitiados, lo que haría que estos abriesen su puertas a los aragoneses, pero una noche, los soldados comunicaron alborotados a sus jefes, un hecho insólito, los moros estaban arrojando por la muralla, toda clase de alimentos, demostrando a los cristianos sitiadores, que estaban bien provistos y que en vano conseguirían rendirlos por hambre. Los capitanes comprobaron los hechos atónitos, y viendo las frutas, las hortalizas y otros alimentos desparramados, tuvieron que rendirse a la evidencia. Esto desmoralizó a los soldados y sus jefes, ya cansados de guerrear y consultándolo con el monarca, decidieron levantar el cerco, retirándose hacia otros lugares.

En un lugar denominado “El Castellar”, levantaron nuevo campamento para posteriormente iniciar la marcha, pero al llegar la noche cuando descansaban desalentados, se apareció a las huestes cristianas, el Arcángel San Miguel quien afirma, como enviado de Dios, que los alimentos arrojados por los moros eran los últimos que les quedaban y se trataba de una estrategia.

Esto animó a los soldados que vuelven a Mora; y los moros para no morir de hambre, no tienen más remedio que entregarse a los cristianos. De aquí que en Mora tenga como patrón de la Villa a San Miguel Arcángel, celebrando su festividad, el 29 de septiembre y LA APARICION ya citada, el 8 de Mayo

Entre los siglos XII y XIII, se asentaron en estas tierras, abundantes navarros, que posiblemente, ya celebraban el culto a San Miguel, que era el patrón de su región de origen.

No conocemos el sistema jurídico que rigió a los habitantes de Mora, ya que al principio fue población “de señorío” no creemos que fueran muy distintas a las normas sobre el derecho agrario (Fueros de Teruel) que regulaban actos y situaciones, hasta entonces mal o no reglamentadas, como la compraventa de animales, arriendos, caza y pesca, derechos de acequias, etc. Estableciendo sanciones y penas para el incumplimiento de estas normas llevaba aparejadas, Aunque algunos historiadores, no se ponen de acuerdo, insisten en las fechas de 1176 a 1177-



Su sucesor e hijo Jaime I el Conquistador (entre 1213-1276), la incluyó en la Baronía de Jérica, donándola en el 1255 a su hijo bastardo don Jaime I de Jérica. En enero del 1198, Pedro II el Católico (entre 1196-1213), rey de Aragón, donó la villa, el castillo y el extenso territorio que le pertenecía a Pedro Ladrón...

Mora, era frontera, sin lugar a dudas del rey aragonés, así se miran bien los límites entre Valencia y Aragón, según la referencia en los Fueros de Valencia, que se narra a continuación:

“Documento real de donación:

Hecho por mano de Juan Bax, notario del Rey,

En 1239, el Rey, promulga los Fueros de Valencia,

En este magistral tratado (folio 23) se habla de los límites de Valencia, aunque está escrito en valenciano, dice : Delimito las fronteras del Reino, así como va por Mosqueruela y de Mosqueruela a Mora, retuvimos Rubielos en dicho Reino, y de Mora, así, como va a las Fuentes del Babor, así como va al rio Albentosa y sale a Manzanera.....”

Otro documento real de donación hecho por Juan Bax, notario del Rey, dice así:

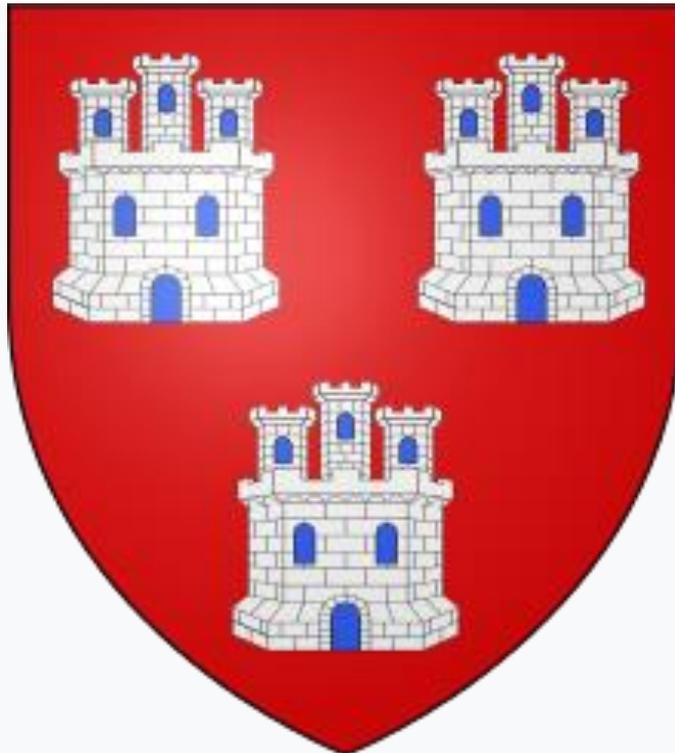
“... aquel castillo nuestro de Mora situado en frontera de sarracenos con sus términos y pertenencias, así como se extiende desde la Fonseca por el Espinal del Perro, hacia arriba hasta la Torre del Trillo, hasta lo más alto de la sierra, y desde allí así como se va por las sierras adelante al Collado de las Fuestas, y así como las aguas de la sierra son vertidas hacia Mora hasta el riachuelo de Alcalá por aquella Mezquita del Oro, así como el riachuelo corre hacia la Torre de Alcalá, hasta el Espinal del Perro, y desde allí como el riachuelo baja ,,,,,”

- Documento fechado uno de la Era Hispánica (que corresponde a 1198 nuestro) y finalizo con estas palabras “signo de Pedro de Santo Vicencio, que de este modo escribe por mandato del señor Rey...”

En 1327 el vizconde don Hugo de Cardona, compra la villa a los descendientes de Jaime I de Jérica. Durante la guerra de los dos Pedros (entre 1356-1369), sufrió la ocupación de las tropas castellanas, en el año 1363. En 1365 volvió a manos aragonesas, comprometiéndose Pedro IV a no separar la Villa de la Corona y concediéndoles diversos privilegios. Esto en premio a que los moranos habían abierto las puertas de sus murallas al Conde de las Montañas de Prades. Pero tal consideración duró poco, pues poco después la villa fue vendida a don Blasco Fernández de Heredia II, el 17 de octubre de 1367, y finalmente pasó en 1370, a Juan Fernández de Heredia III, llamado "El Póstumo" o "El Noble" y Gran Maestre de Rodas

El actual castillo fue mandado construir por este Juan Fernández de Heredia III (1310-1396), de una de las ocho grandes familias de la Corona de Aragón, y origen de la dinastía de los señores de Mora que se prolongó durante cuatro siglos y medio. Militar, diplomático, marino y erudito, fue Gran Maestre de Rodas y Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén

HISTORIA DE LOS FERNANDEZ DE HEREDIA



Armas de Fernández de Heredia

Los Fernández de Heredia, formaban parte de las ocho grandes familias de la Corona de Aragón, este señorío se prolongó durante aproximadamente 450 años

Fernández de Heredia es un apellido de origen aragonés que designa a una de las principales familias nobles del antiguo **reino de Aragón**. La familia fue fundada por García Fernández de Heredia (Lorenzo según algunas fuentes), señor de **Zurita**, y pronto se bifurcó en varias ramas a partir de sus hijos.

Las distintas ramas fundaron varios señoríos de importancia histórica en el **Reino de Aragón** siendo el linaje reconocido por **Carlos I de España** en las **cortes de Monzón** de 1528 como una de las "ocho grandes casas de Aragón". Dieron importantes figuras de la región como **Juan Fernández de Heredia**, gran maestre de la Orden de San Juan, o **García Fernández de Heredia**, arzobispo de Zaragoza.



HISTORIA

El apellido, de los Fernández de Heredia, proviene de la localidad [alavesa de Heredia](#), de dónde provenía [Lorenzo Fernández de Heredia](#), señor de [Zurita](#) a principios del [siglo XIV](#). Sus hijos generaron las dos ramas en las que tradicionalmente se dividía el [linaje](#): La de [Blasco Fernández de Heredia](#), [justicia de Aragón](#), comandante durante la [guerra de los dos Pedros](#) y señor de [Aguilón](#) y [Botorrita](#)

La de [Blasco Fernández de Heredia](#), [justicia de Aragón](#), comandante durante la [guerra de los dos Pedros](#) y señor de [Aguilón](#) y [Botorrita](#). Este fue padre de [García Fernández de Heredia](#), [arzobispo de Zaragoza](#) activamente involucrado en los conflictos del [Compromiso de Caspe](#) y [Blasco Fernández de Heredia](#) que continuó la rama [carriñense](#) de la familia.

Don [Blasco](#), pago por la villa y el castillo la suma de 260.000 libras barcelonesas.

La de [Juan Fernández de Heredia](#), de la que provienen los [condes de Fuentes](#) desde 1459. Esta rama se fundó en el [señorío de Mora](#), y se caracteriza por el uso, como mandaba el testamento de [Juan](#), del escudo de armas con un cuartel de tres, cinco o siete castillos, siempre en número impar.

Ambas ramas terminaron reuniéndose a raíz de la muerte sin herederos de [Blasco III](#) que permitió a la rama de [Juan Fernández](#) acumular un importante patrimonio. Con el tiempo generaron una gran variedad de sublinajes, con gente de dicha casa habitando [Tosos](#), [Calatayud](#), [Calatorao](#), [Burbáguena](#) y [La Almunia de Doña Godina](#). Además del condado de [Fuentes](#) (que incluía el dominio de [Fuentes de Ebro](#), [Mediana](#), [Fuendetodos](#), [Jaulín](#), [María de Huerva](#) y [Botorrita](#)), la familia ha poseído los títulos de [marqueses de Mora](#) y de [Coscojuela](#)

Asimismo el fundador [Lorenzo](#) tuvo una hija, [Donosa Fernández de Heredia](#), de la que se genera una tercera rama a raíz de su matrimonio con [Sancho Gonzalo de Heredia](#), señor de [Sisamón](#). Los [Fernández de Heredia](#), entraron en un conflicto con los [Liñán](#), señores de [Cetina](#), que se cerró con boda, el 10 de marzo de 1509, de [Juan Fernández de Heredia](#), señor de [Sisamón](#), con [Jerónima de Liñan](#), hija y heredera del señor de [Cetina](#) y [Contamina Miguel de Liñán](#). Dicho matrimonio causó la unión de ambas casas, pacificó la comarca y sentó las bases del futuro [condado de Contamina](#) en manos de los [Fernández de Heredia](#).

Pretender hacer historia de Mora, sin los Fernández de Heredia, es imposible, entre ellos, en algunos testamentos, piden que sus cuerpos fueran trasladados a Mora:

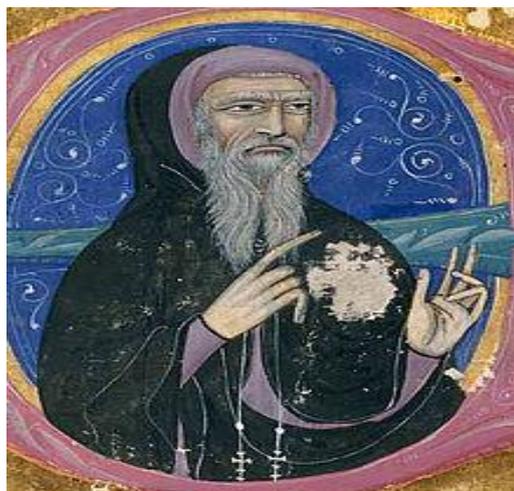
En 1446 (4 de Septiembre) fallece en Nápoles, donde hizo testamento. El Fernández de Heredia, de esa época y dice el noble, que su cuerpo sea trasladado al Castillo de Mora, con su fallecimiento perdió Aragón, uno de sus grandes hombres, pues se trataba del más relevante en esa época, su figura tuvo resonancia internacional, pues era Caballero de San Juan de Jerusalén, Comendador de Alambra, Castellar de Amposta, Gran Mestre de Rodas, etc.

En 1494 (26 de Junio), fallece Juan Fernández de Heredia VII, que fue el primer conde de Fuentes y Gobernador de Aragón.

Precisamente en este año Mora es elevada a Marquesado, por privilegio Rel.

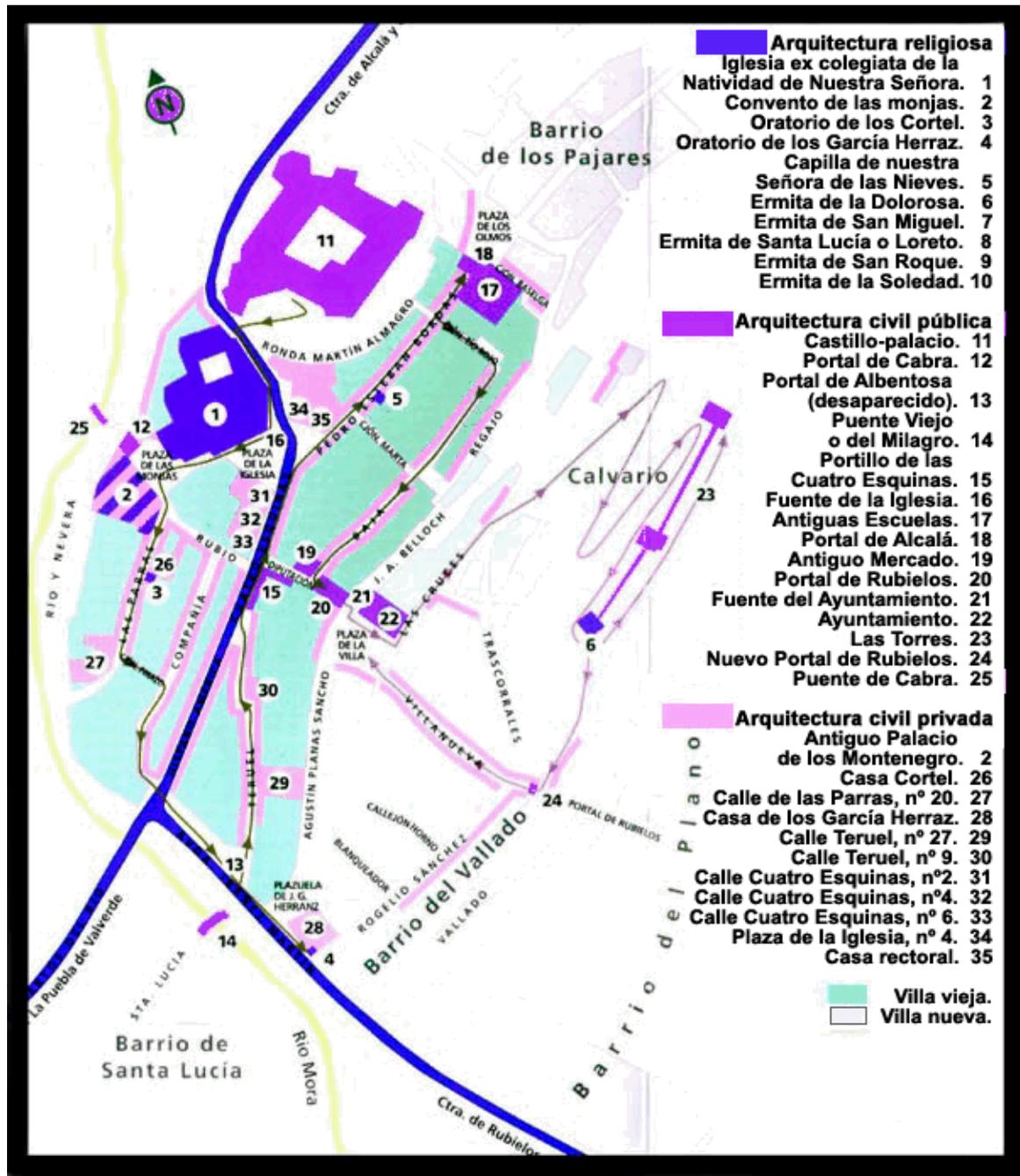
De este Juan, se ha dicho: “... más que señor fue padre para sus vasallos, y también, que sería inmortal por haber fundado la colegiata. Se encuentra en ella, su estatua yacente en Mora, bajo el coro, en la cripta parroquial. Su retrato estaba en la Sala Capitular, pero fue destruido en la última guerra civil española”.

El gran desarrollo político de la rama de los señores de Mora a partir del gran maestre de la [Orden de San Juan](#), [Juan Fernández de Heredia](#), produjo gran cantidad de obras como el castillo-palacio de [Sorgues](#) en Francia, fortificaciones de [Aviñón](#) y [Teruel](#), el castillo-palacio y colegiata de [Mora de Rubielos](#), la iglesia de San Francisco en [Teruel](#), la colegiata y castillo-palacio de [Caspe](#), con el sepulcro del Gran Maestre, o el conjunto mural de la [Ermita de Santa Ana](#), en [Alhambra](#).



D. Juan Fernández de Heredia (Gran Maestre)

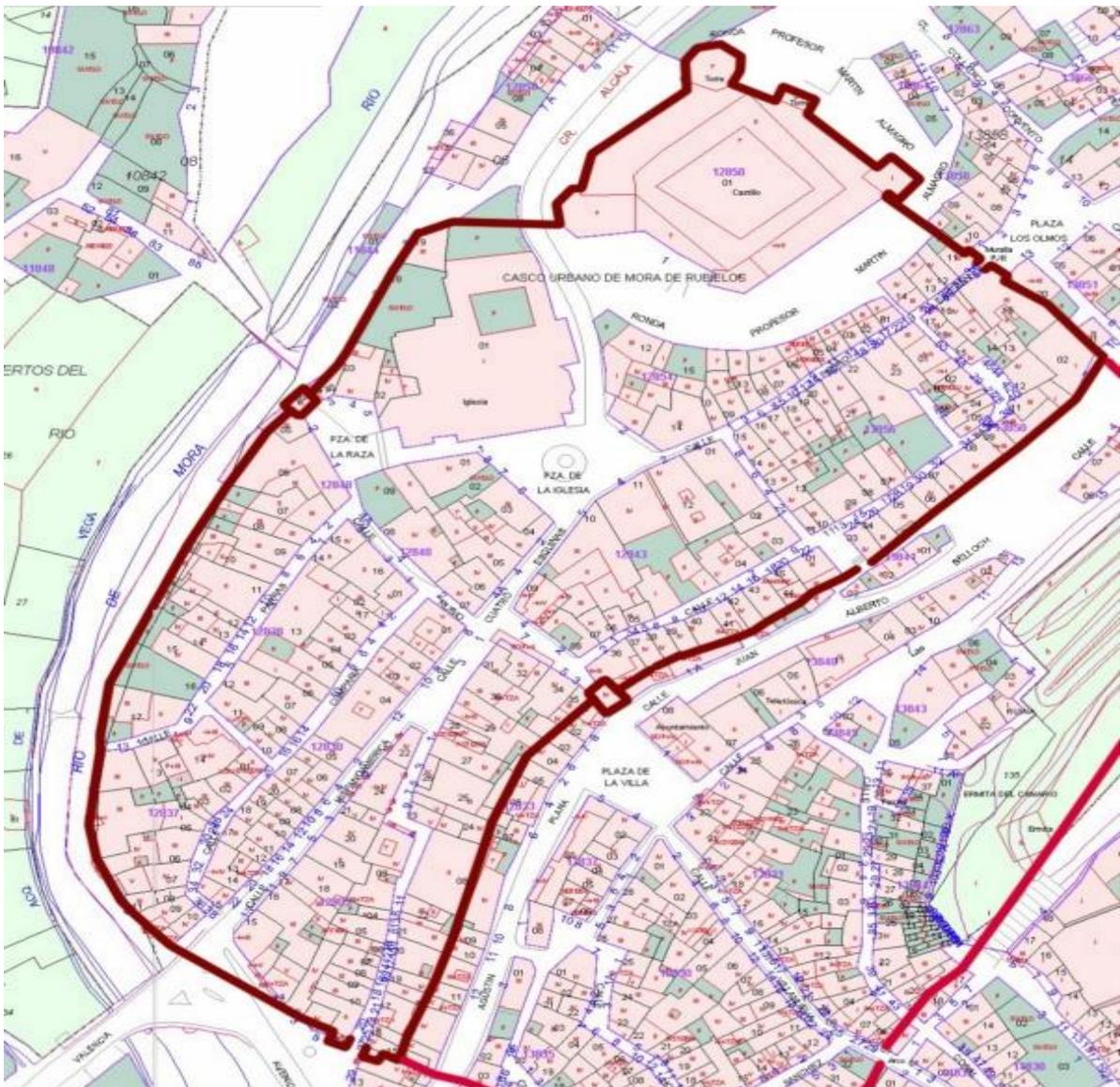
CAPITULO II - EL CASCO HISTORICO DE MORA DE RUBIELOS O RECINTO FORTIFICADO



Plano actual de Mora de Rubielos

EL CASCO HISTORIO DE MORA O RECINTO AMURALLADO

Delimita el casco antiguo de municipio. Sistema defensivo integrado por el Castillo y un doble recinto amurallado, el primero de finales del siglo XII y el segundo (adosado al flanco oriental del anterior), del último Tercio del siglo XIV.



Plano antiguo del amurallado

MURALLA DEL PRIMER RECINTO

Construida por un zócalo de mampostería trabada con cal y recrecido con tapial. Se conservan varios lienzos integrados en edificios actuales, especialmente en la Plaza de la Fuenlozana y en Cuestecica del Regajo.

PORTAL DE ALCALA DE LOS OLMOS

Puerta flanqueada por sendas torres, unidas mediante un “puente” en su parte superior. Presenta arco de medio punto en el exterior y rebajado al interior. El muro frontal que une ambas torres descansa sobre un cerco rebajado, la mitad inferior de la estructura de sillería, mientras que la superior es de mampostería, con sillares en esquinas y arco. Posee dos niveles de de aspilleras

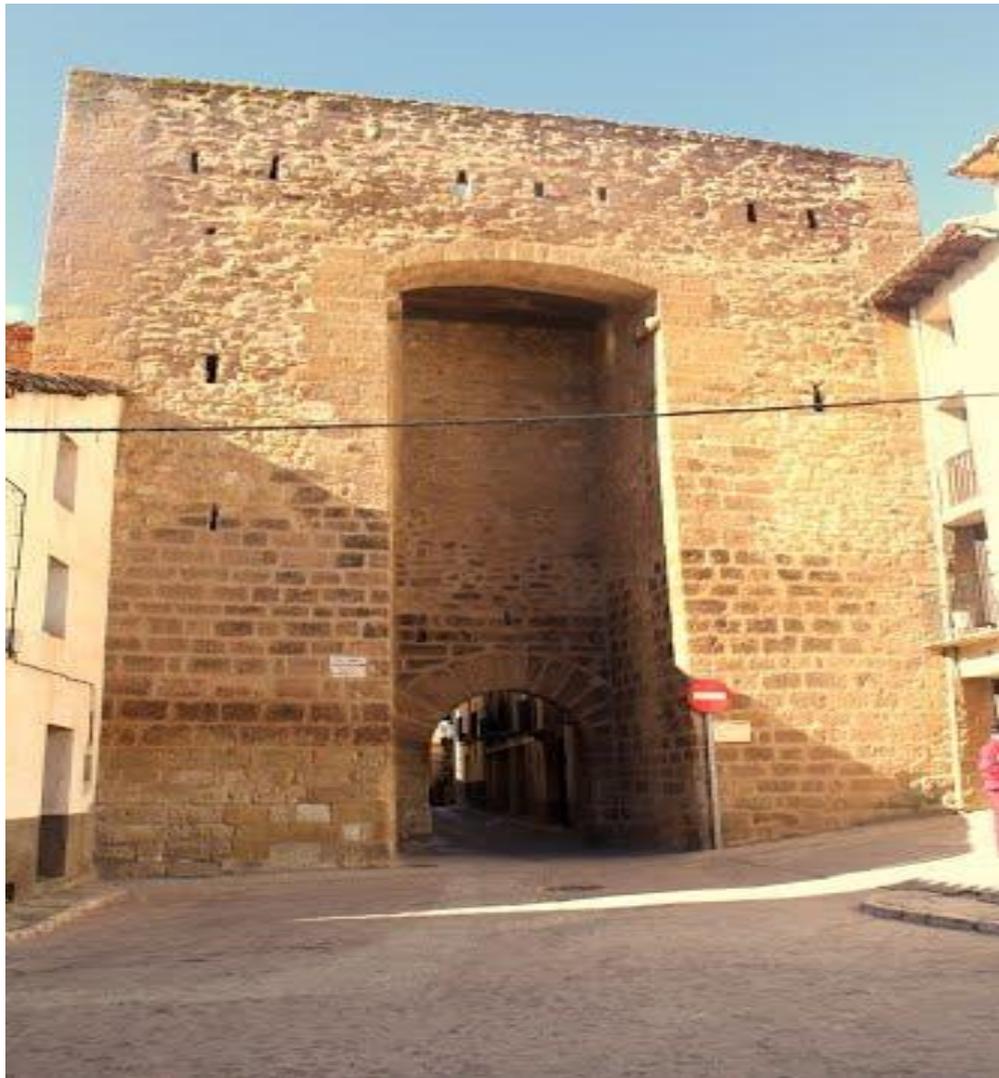
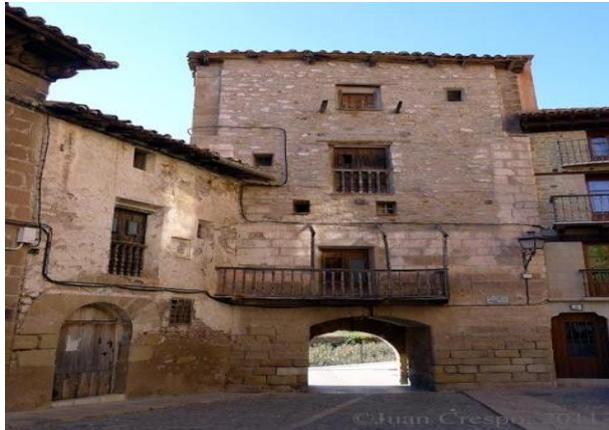


Foto del Portal de Alcalá o de los Olmos

PORTAL DE CABRA O DE LAS MONJAS

Torre-puerta por la que se accede a la Plaza de las Monjas o del Mayorazgo, la cual debe su nombre al convento de las franciscanas que albergó el caserón de los López Monteagudo, siglo XVI, destacando su alero y fachada de sillería



.Foto Portal de Cabra o de las Monjas

CALLE DE ESTEBAN BORDAS, 'DEL ESTUDIO' o LONDEVILLA

Es un ejemplo de la arquitectura popular, destacan las Antiguas Escuelas y la capilla de nuestra señora de las nieves. Se accede a través del Portal de Alcalá o de los Olmos.

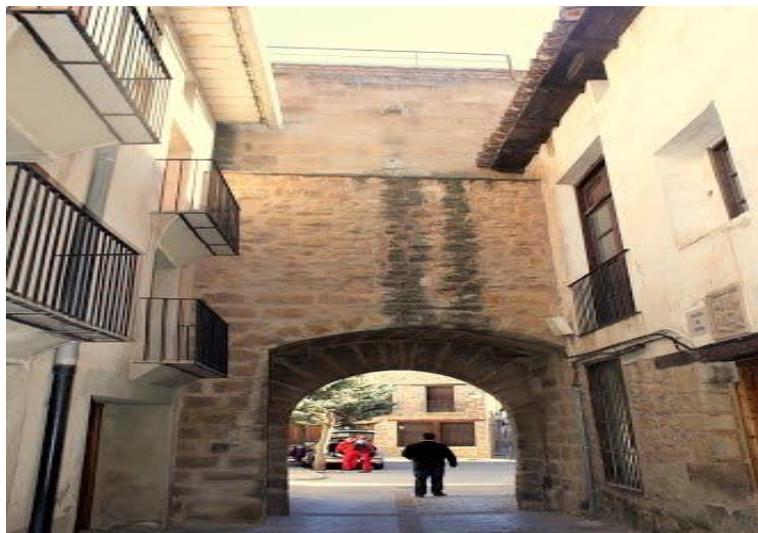


Foto de la calle Esteban Bordas o Londevilla

ANTIGUO PORTAL DE RUBIELOS O DE LA PLAZA

Torre puerta que en origen era similar al portal de Cabra. Hacia el 1380 se agregó al cuerpo frontal, sustentado mediante un arco rebajado de sillería.



Foto del antiguo portal de Rubielos (por la plaza del Ayuntamiento)

PORTAL DE TERUEL

Antiguo acceso flanqueado por sendas torres de sillería, que fue demolido en el primer cuarto del siglo XX y sus sillares se reutilizaron en el muro de contención de la Bajada del Rio y en el zócalo de las escuelas. Solo se conserva integrado en un edificio, la **sillería**.



Foto sillería adosada a edificio /Antiguo portal de Teruel)

SEGUNDO PORTAL DE RUBIELOS

Construido en el último tercio del siglo XIV, fue desmantelado por dificultar el paso a los camiones y carros moyanos, reconstruido en 1993. Puerta de acceso a la **calle Villanueva**, antiguo camino de Rubielos y posible eje de expansión previo a la amplia



Foto Segundo Portal de Rubielos

LAS TORRES – EL CALVARIO (Segundo recinto)

Conjunto formado por dos potentes torres unidas por un lienzo de la muralla que descansa sobre bloque cantera tallada, su fabricación es de mampostería, con sillares en las esquinas. En el lienzo de la muralla hay un postigo, ligeramente sobreelevado y defendido por una de las torres



Fotos de Las Torres – El Calvario



PUENTE VIEJO O DEL MILAGRO

Obra de cataría y mampostería, consta de dos arcos (uno ligeramente apuntado y otro R rebajado) y un tajamar de sillería.



Foto: Puente del Viejo o del Milagro

CAPITULO III - RECORRIDO POR EL CASTILLO DE MORA

Nombre: Castillo Palacio de los Fernández de Heredia

Población: Mora de Rubielos (Teruel). Comunidad Autónoma de Aragón

Gentilicio: Moranos

Propietario: Ayuntamiento de Mora de Rubielos

Declarado Monumento Nacional en 1931

Estilo: gótico mediterráneo (siglo XIV)

La Villa está declarada Conjunto Histórico Artístico desde 1978

EL PASEO POR EL CASTILLO

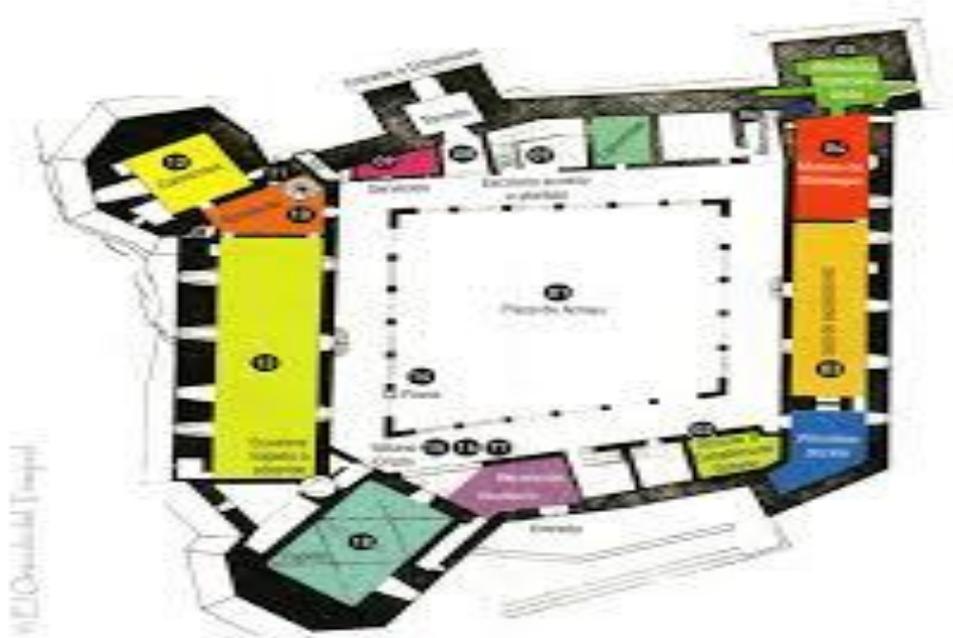
El castillo construido en sillería y mampostería, con grandes y anchos muros y escasas ventanas, fue baluarte defensivo y Palacio señorial. Ocupaba una superficie de 4300 metros cuadrados por lo que, en origen, sería encuadrado dentro de la consideración de “grandioso” Originalmente la muralla unía el castillo con la ex colegiata de Santa María, perdiéndose la conexión entre ambos edificios con la construcción de la carretera.

De planta cuadrangular de (78x76 de lado) alcanza una altura de 34 metros, con cuatro torres en sus esquinas y un gran patio de armas porticado de dos alturas en el centro. Articulándose la distribución del castillo alrededor del patio, como eje vertebrador del castillo. El castillo, cuenta con varios sótanos, al estar construido en la parte más alta de la villa, sobre un promontorio.



Foto del Castillo de los Fernández de Heredia

Características



Plano del castillo

Su torre del Homenaje es de planta octogonal y en su interior está formada por dos estancias en forma cuadrada.

Sus cuatro fachadas exteriores son distintas, así como sus cuatro torres, siendo su distribución la más habitual en los castillos señoriales la de su patio central al descubierto con las salas alrededor del mismo. Una de sus torres hace de puerta de entrada, otra se utilizaba como capilla y la tercera servía de mazmorra, siendo la cuarta las torres del homenaje, se destinaba a servir como residencia de los señores del lugar. La fortaleza dispone de dos entradas, la de extramuros y de la intramuros, accediendo al castillo subiendo una rampa dispuesta en zigzag con aspilleras en su recorrido como elemento defensivo.

Alcanzada la puerta de medio punto (o de intramuros), situada en uno de los lienzos, alcanzamos un pequeño vestíbulo y al traspasarlo nos encontramos en el patio de armas portificado (o claustro cuando fue convento). Este posee una superficie de 1400 metros cuadrados (37x38 metros) y consta de dos alturas. Su planta es casi cuadrada e irregular y sus arcos apuntados, presentan dimensiones distintas. En algunos de sus capiteles aparecen como decoración seres monstruosos y animales, estando actualmente, recuperados.



Foto del patio

La segunda planta, corre sobre las arquerías NE y NO, una galería de 12 arquillos ligeramente ojivales que apoyan sobre pilastras octogonales, apareciendo muros ciegos en sus lados SO y SE, abriéndose por seis ventanales, de arco conopial.

El pozo o cisterna, de gran profundidad (sobre 30 metros) se encuentra en este patio y alcanza posiblemente, el nivel freático de las aguas del río, circuncidante, recogiendo además las aguas pluviales que vierten los tejados a través de un orificio a ras de suelo. Motivo por el cual el pozo nunca está seco. Continuando, y a nuestra derecha, podemos acceder al sótano, donde encontraremos los antiguas establos y caballerizas.



Foto de las caballerizas (reformadas)

Un arco sesgado nos da el acceso, situado junto al ángulo que forman los muros. Se descende por una pendiente suave escalonada aunque en otros tiempos, lo fue de tierra, la estancia es amplia y a ambos lados están situados los pesebres para el ganado.

A la izquierda, podemos ver la base de rocalla natural, sobre la que se asientan los cimientos de las crujiás de esta parte de la fortaleza. El muro de la derecha es grueso y se eleva desde el fondo del barranco, siendo su misión el soporte del empuje de las bóvedas que permitieron, la ampliación del área de la muela sobre la que se erigió, el castillo.

La bóveda de medio cañón rebajado, se ejecutó en encofrado y aún hoy en día permite observar las huellas de los tablonos y las rebabas de la argamasa entre ellas. Ofrece arcos fajones de refuerzo con dovelas cuidadosamente labradas.

En tiempos más recientes, este espacio fue utilizado como cárcel del distrito. Al fondo se puede ver la verja de hierro, que en su día, empotrada en los arcos de entrada, daba cierre al recinto. En el muro de la izquierda se aprecian las huellas de los mechinales, donde se asentaba la vigería que conformaba la división en celdas.

En algunas zonas podemos apreciar las marcas de los canteros, que utilizadas como firma de diferentes cuadrillas que trabajaban, la talla.



Foto: tmarcas de los canteros

Retrocedemos, hacia el patio, llegaremos al gran salón, una sala de usos diversos ya que, por sus grandes dimensiones podía ser usada como comedor o utilizarse para cualquier uso o necesidad del castillo.

Un austero artesanado de grandes vigas de madera, sustituyó a las primitivas vigas, que fueron pasto de las termitas o incendios, y sus ventanales con los llamados bancos festejadores, que aparte de cortejar a las doncellas, servían para que las mujeres bordaran en sus bastidores, a la luz natural de las ventanas



Foto: Banco festejador (cortejar)

Junto al entablado artesanal, se abren cinco ventanas abocinadas de doble derrame, al interior y al exterior, cerradas con dos placas de alabastro, en su parte más estrecha, para permitir, solo la entrada de luz.

Una puerta enmarcada en cantera, abre el muro del fondo y comunica con la antigua cocina y la chimenea que ofrece el salón, esta ajemelada, con la que se encuentra en la cocina, esta solución daba confort a la estancia, pues siempre que la chimenea de la cocina, estuviera ardiendo, la habitación contaba con un nivel calorífico más que aceptable



Foto del salon

En el muro que se encuentra frente a la puerta de la cocina, hay una puerta de abre paso a las habitaciones privadas del señor feudal, Esta puertas se hace cada vez mas pequeñas, para facilitar la defensa en caso de asedio.

Nos encontramos con una antesala de utilidad indeterminada, aunque bien pudiera tratarse del “scriptorium”, del vestuario o de la armeria. Siendo tambien el amueblamiento arquitectonico de esta camara el artesanado de sus vigas, sobre canes del mismo material, el ventanal con bancos festejadores y al fondo y a la derecha y a ras de suelo un pequeño ventanuco, que daba salida al destruido adarve o camino de ronda, que comunicaba a traves de lo alto de la muralla, el castillo con la muralla, el castillo con la proxima torre defensiva y continuaba por todo el circuito amurallado, y que en caso de necesidad, era una salida de escape. Y, finalmente, llegamos a la alcoba-dormitorio del señor del castillo.

Esta, esta situada en la base de la torre del homenaje por la profundidad de su ventanal podemos apreciar el grosor de sus muros y un techo acorazado con el doble de vigas, de lo que se precisaria normalmente, este techo de madera es lo unico original que queda en la fortaleza. Esta torre es el recurso final donde el señor feudal se encastilla en caso de riesgo inminente de invasion del castillo a la espera de refuerzos. Las vigas de madera tienen reforzado su arranque, gracias al apoyo sobre dobles mensulas de piedra.

Vemos también en esta sala, el ventanal, el banco festejador y en el muro de la izquierda, un estrecho y largo corredor que da acceso a la letrina del señor del castillo, que vertía directamente, al foso. En alguna de las habitaciones junto a la ventana también podemos observar, el asiento con su tapa donde los habitantes, podían hacer sus necesidades.

Las mazmorras, abovedadas de medio cañon, es oscura de mampostería encofrada de medio cañon, como respiradero y paso de la luz cuenta con una aspillera estrecha doblemente abocinada con un barrote de hierro intermedio

Este ventanuco se encuentra en la misma vertical que el de la ventana del señor de la fortaleza, ya que la mazmorra, se encuentra debajo de este dormitorio, como es habitual en las fortalezas fronterizas en donde estos señores se complacían en escuchar los lamentos de los prisioneros encerrados, abajo.



Foto de la Gran escalera

Salimos de nuevo al patio de armas y a la derecha llegamos a la Gran Escalera, a través de la que se accede al segundo piso del patio, esta escalera de dos tramos, es peculiar, ya que, en su construcción original era de mármol, y que solamente contaban con un solo tramo.

A su lado, encontraremos la puerta de extra-muros por la que se accede al exterior del castillo directamente. Esta puerta se encuentra en la planta baja de una de las torres de la fortaleza, anteriormente, esta puerta, contaba en su exterior con un foso y un puente elevadizo. Se compone de dos puertas cerradas por trancas deslizables en las jambas laterales de ambos portones. Ambas puertas, están forradas con una gruesa plancha de hierro, disponiendo, además de aspilleras, la segunda de ellas-

En el espacio que queda libre entre la primera y la segunda de las puertas, podemos observar en el techo, la llamada buhera o buhedera. Se trata de un hueco abierto, por donde los defensores podían lanzar a los atacantes, todo tipo de elementos defensivos, aceite hirviendo, piedras, lanzas, flecha... Esta buhera alcanza hasta la tercera planta, hasta la terraza akmenada de esta torre, a donde se podía subir, las piedras o los otros elementos para arrojarlos, por medio de una carrucha.



En el arco ojival de esta torre-puerta encontramos esculpido en su exterior, el blason de los Fernandez de Heredia (siete castillos almendrados). El escudo lo podemos observar en multiples elementos del castillo, capiteles, el roseton de las claves de los nervios de las bovedas o las baldosas del pavimento. Tambien, encontramos unas marcas de cantero (muy habituales en el castillo)

Siguiendo, nuestro recorrido encontramos un pasadizo de pequeño tamaño, a traves del cual accedemps a una saetera, sobre mataacon que seria usada principalmente para la vigilancia de la torre u la puerta.

Aun lado de una sala de foma tropezoidal, siendo sus funciones, la distribucion de los espacios. Una escalera de caracol, nos conduce a unos sotanos que eran utilizados como despensas y alacenas. Otra buhera a traves de la cuall era introducidos los alimentos. Otra puerta, en esta misma sala de acceso a la torre del otro lado (torre norte).

Desde el patio portificado, una puerta en arco de medio punto, nos permite el acceso a una gran sala de 284 metros, que recibe el nombre, de Gran Sala. Fue en esta sala donde los monjes franciscamos, establecieron, la iglesia, derrumbando para ello la techumbre para aumentar la altura de la misma. Hoy en dia se ha restablecido la techumbre, en esta sala nos encontramos de nuevo, los bancos festejadores, y una singular bovesa rebajada, casi a ras del pavimento que atraviesa el espesor del muro exterior (es una tronera con forma de cruz y orbe) lista parta montar una bombardas, cuando ya en el siglo XV, comienza a ser de utilizada, la polvera en la defensa de las fortalezas.

Casi al final de nuestra visita y en lugar desde donde la hemos comenzado, justo al lado del vestibulo de entrada, tenemos acceso a la capilla, a los sotanos y a la cripta de enterramiento, por unas ancha escaleras se baja a estos espacios, amplios y austeros.

En el primer sotano, podemos apreciar una boveda de medio cañon, formada por losas de piedra irregulares a modo de dovelas, con una fila central de piedras labradas, haciendo de claves, vemos unos arcos, fajones de refuerzo a intervalos regulares, uno de estos arcos, situado al fondo posee un grosos muy superior al resto, un arco de directriz ojival que casi con seguridad, fue pensado para soportar las estructuras transversales de las plantas superiores. Se ventila e ilumina mediante aspilleras abocinadas y en el muro opuesto vemos unas chimeneas en diagonal hasta el patio, y que, sirven para renovar el aire.

El segundo sotano, posee caracterisiticas similares. El primero, esta iluminado por tragaluces en forma de aspillera. En esta segunda planta se aprecia con claridad la tecnica, constructiva de la fortaleza y apoyandose en el muro exterior , estribando en los mas gruesos, muros exteriores, que arrancan en las proximidades del profundo cauce del rio. Por tal circunstancia no podemos hablar propiamente de sotanos, ya que estas salas se encuentran por encima del muro del rio, apreciandose esto claramente, en la luz natural que entra del exterior, por las aspilleras.

Estos sotanos, probablemente, era utilizados como bodega, leñera, granero y, sobre todo, para que residieran los vasallos y sus enseres, cuando fueran invadidos, También, fueron utilizados como criptas de enterramiento de los nobles del castillo, de los monjes y de alguna victimas de las guerras civiles. Estos restos oseos fueron llevados al cementerio municipal, hace años. Una de las laudas sepulcrales, puede verse en el zaguan de la entrada. En la bóveda encontraremos de nuevo, una buhera, que probablemente era el lugar donde eran introducidos los cadaveres.

En la torre, situada sobre estos sotanos estaba situada la capilla. De esta destacaremos la bóveda y los azulejos originales del pavimento. En ella podemos ver los escudos de los Fernandez de Heredia y el emblema de San Vicente Ferrer “FER BI”. Como a titulo de curiosidad conviene destacar la extraordinaria resonancia que posee la sala y que la hace especiamente idonea para conciertos de musica. Con esta sala, regresamos al zaguan de entrada y procedemos a comentar que al salir de la fortaleza, hay de observar los detalles de la misma,

Debemos visitar las torres de defensa situadas frente al castillo, desde donde obtendremos las mejores vistas del castillo.



Foto entrada al Castillo



CAPITULO IV.- OTROS LUGARES DE INTERES/ CONSTRUCCIONES EXTRAMUROS

LA VILLA NUEVA

El auge de la villa quedara pronto atrás, cuando se supere los límites del primer recinto amurallado, instalándose las nuevas viviendas junto al camino de Rubielos. Pero en 1363, durante la guerra de los Dos Pedros, Mora será ocupada por Tropas castellanas, debido a la traición de su señor, Pedro de Jérica, siendo recuperada por los aragoneses al año siguiente, gracias a la cooperación de los moranos.

La expansión demográfica de la villa y el temor a nuevas invasiones, favorecerá la creación de una nueva línea de fortificaciones, duplicándose la superficie total protegida.

Debido a la orografía (el Barranco del Regajo) únicamente se cubrió el tramo de la Plaza Mayor, las actuales calles Villanueva (antiguo Camino de Rubielos), del Horno y R. Sánchez forman el nuevo espacio urbano, que se completara con varias calles secundarias.

CALLE DE LAS PARRAS

Reúne el mejor repertorio de casas pertenecientes a las familias adineradas. La más conocida es la de los Cortel (nº3) resalta la talla de la portada, el escudo heráldico y la forja de las ventanas y el balcón. En su interior hay otros elementos destacados, como la escalera, con balaustrada y cubierta por bóveda vaída con los evangelistas pintados en las esquinas, calle abajo está el oratorio de la casa, con retablo neoclásico. En los herrajes de la puerta del edificio número 1, se puede ver el sello de los herreros de la villa (una mora y una flor de lis), En la fachada de la casa número 2, es de sillería de buena factura, con portada de ancho mistilíneo adintelado. Interesante rejería. Similares rasgos presenta la número 22, si bien la fachada esta revocada y Posee una hornacina dedicada a San Roque, el edificio número 20, muy transformado, es la casona más antigua de las conservadas con aleño decorado con bola de piedra. Otras casas de la misma calle poseen igualmente detalles interesantes (las números 4, 8, 10 y 12) Por la calle del Pinzo y las escaleras de la calle Compañía se llega a la avenida Ibáñez Martín.

PRIMER PORTAL DE RUBIELOS

Curiosa Torre puerta que ha sido objeto de numerosas reformas. La más antigua (año 1380), se hizo con la ampliación del recinto amurallado. Fue trazada con tres de las calles que organizan el nuevo espacio urbano, abiertas en el lateral opuesto. El encauzamiento subterráneo de dos tramos del barranco del Regajo, permitió, la apertura de nuevas calles.

CASA DE LOS GARCIA HERRANZ

La casa está fechada en el año 1750. Destacan los elementos de forja, el alero curvo cóncavo que se abre mediante lanetos y el interesante juego volumétrico en que sobresale una torre central. Fuera del enrejado que protege la fachada esta la capilla, de planta poligonal.



Foto de la Casa de los García- Herranz



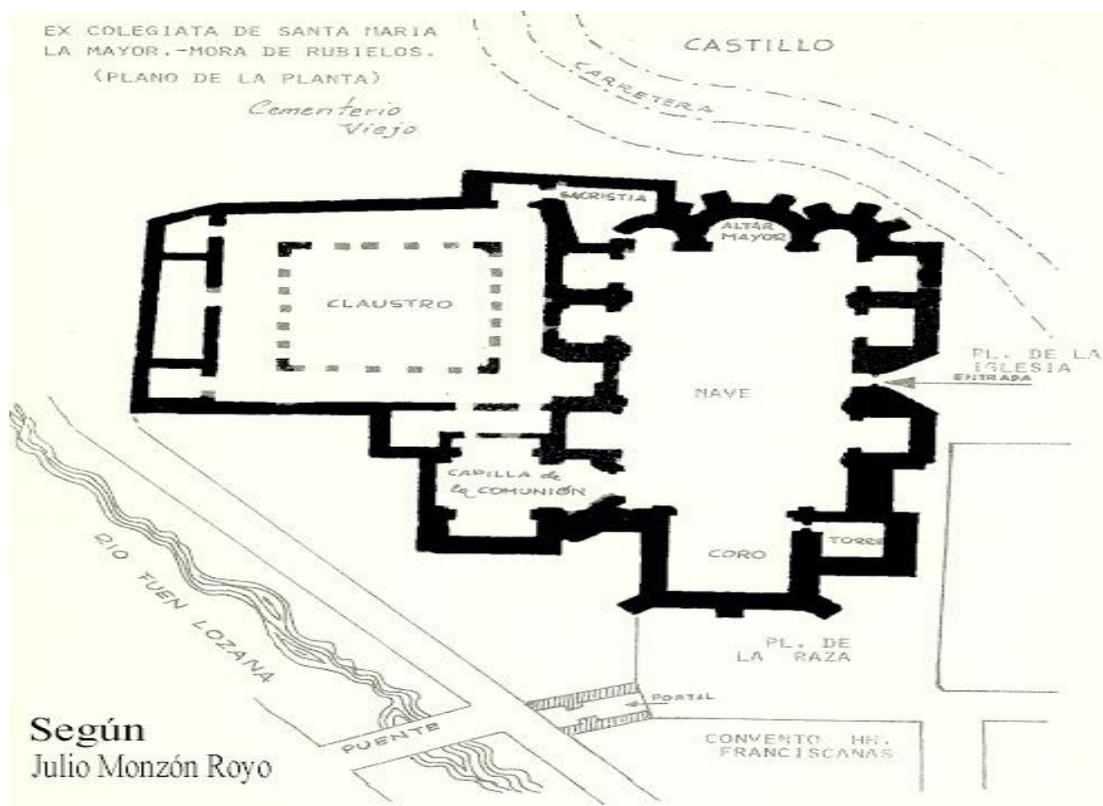
D. JAIME GARCIA-HERRANZ CAMPS

Valencia, 1903 - Mora de Rubielos, T., 1972). Autor teatral y guionista cinematográfico. Tras escribir las películas de Juan de Orduña, ¡A mí, la legión! (1942) y Misión blanca (1945), se convierte en un especialista en temas que resultaban gratos a las esferas dirigentes del cine del franquismo: la exaltación militar, la apología religiosa y la fábula moralista para público infantil, servidos a directores fieles al régimen como Orduña, Rafael J. Salvia o Luis Lucia. El tema de la legión vuelve a aparecer en Trúhanes de honor (Eduardo García Maroto, 1952); la fábula piadosa, en Molokai (Luis Lucia, 1959), la comedia moralista en Fray Escoba (Ramón Torrado, 1961) y la hagiografía ternurista en Isidro, el labrador (R. J. Salvia, 1961); y el cine con niño-prodigio se encarnará en varias películas para Joselito, de enorme éxito popular. Igualmente, García-Herranz desarrollaría con incontestable eficacia la vertiente de cine costumbrista y folclórico más conservador: El sol sale todos los días (Antonio del Amo, 1955), El ruiseñor de las cumbres (Antonio del Amo, 1958), Bajo el cielo andaluz (Arturo Ruiz-Castillo, 1960)... Tal vez la mejor película de su filmografía sea el melodrama telúrico y pasional Orgullo (Manuel Mur-Oti, 1955), con un guion ataviado de una poderosa densidad dramática. Actor ocasional y autor teatral, fue uno de los fundadores en 1952 de la Cooperativa de Cinema de Madrid.

Falleció en Mora, donde reposan sus restos. El pueblo, reconocido a su memoria le rindió entrañable homenaje, rotulando con su nombre la graciosa plazoleta donde está enclavada la casa solariega del García Herranz.

LA EXCOLEGIATA DE SANTA MARIA

Declarada Monumento Nacional el 2 de Marzo de 1944. El templo gótico de Santa María es otro de los símbolos del poder y la pujanza del señorío de Mora en la Baja Edad Media. Datada su construcción entre los siglos XIV y XV. En el año 1454, era una simple iglesia parroquial.



En esa fecha gracias a D. Juan Fernández de Heredia V, fue elevada la rango de colegiata, lo que supuso un incremento de rentas y personal eclesiástico. Habrá 8 canónigos (4 de ellos con dignidades: prior, vicario, chantre y sacristán) así aumentando año tras año, hasta que en 1741, había en la colegiata 23 personas dedicadas al culto. El deseo de ser enterrado del señor de Mora, en un lugar privilegiado y asegurarse unas exequias dignas, así como posteriores ceremonias de aniversario

En cuanto, a la riqueza de la colegiata, de dinero, joyas o propiedades. Se llegó a acumular un importante tesoro y una interminable lista de fincas urbanas y rústicas que pertenecían a la colegiata, pagaban cada año una renta perpetua (salvo que el propietario la redimiera abandonando una cantidad equivalente al rédito de 20 años); a ello hay que añadir, las primicias recaudadas por el concejo (una fanega de cada treinta de la cosecha de cereal y de los corderos, una de cada dieciséis medidas de judías, garbanzos, cebollas, etc.), las rentas de capellanes, etc.

Fue objeto de numerosas reformas, algunas, como el incendio de 1544, en la que debió intervenir, Pierres Vedel (arquitecto del acueducto de Teruel). Durante el siglo XVIII, tuvieron con frecuencia conflictos con el ayuntamiento; en ellos se enfrentaron al emergente concejo (que recibió poco a poco las atribuciones a los antiguos señores feudales) y la colegiata (que poseía un extraordinario peso económico y se mostraba bajo el patronazgo de los Fernández de Heredia). En el siglo XIX, fue especialmente desfavorable; en la pérdida de rentas se le sumaba la pérdida de su estado privilegiado de la colegiata en 1851. El templo, sufrió cuantiosos daños durante la guerra civil.



Foto entrada a la ex colegiata

En la fachada meridional destacaba la portada abocinada con arcos ojivales y un repertorio escultórico muy deteriorado (cabezas, animales fantásticos, escudos, cementos vegetales), la decoración del tempino (era la Virgen con el Niño) desapareció durante la Guerra,

Conservándose, nada más, dos ángeles pintados en el dintel. Son muy interesantes los ventanales de las capillas y los rosetones de la nave central, con trama gótica. La solida torre campanario, con sus contrafuertes y ventanales superiores son de los siglos XVI y XVII. Dentro, podemos apreciar una sola nave de grandes longitudes (19 metros de anchura, 36 metros de longitud y 21 metros de altura), considerada la segunda más ancha de España, en arte gótico. Está cubierta por cinco tramos de bóveda de crucería, con nervio central que recorre toda la bóveda. A ambos lados de la nave se abren capillas laterales entre contrafuertes. La cabecera está formada por tres ábsides poligonales. En los pies, el coro, cubierto por una bóveda de crucería estrellada.

La capilla de Pilar o Comuni3n se abre a la nave principal con una portada monierista, con sendos estípites de estuco. Su interior está decorado con un bello esgrafiado y está cubierta por una cúpula con linterna, con estucos de los evangelistas en las pechinas. El templo tiene adosado un claustro, vinculado a su funci3n colegial; construido en el último cuarto del siglo XV, fue objeto de varias reformas hasta su configuraci3n actual (arcos rebajados apoyados en columnas o chavadas)

Su escasez de elementos decorativos (puede llamar la atenci3n), la obra original era de escaso ornamento, en posteriores reformas (como el blanqueo efectuado en 1764), el desmantelamiento sufrido en la guerra, hizo desaparecer algunos ańadidos.



Foto del altar principal

Entre lo salvado, se encuentra un lienzo de la Sagrada Familia (siglo XVI) y la reja del coro (finales del siglo XV), además de las landas sepulcrales del fundador de la colegiata y de su mujer (Juan Fernández de Heredia V y Francisquina Bardají)



Foto de la Ex colegiata de Santa María



PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento tiene una fachada de sillería. En su planta baja se abre un pórtico con cuatro arcos de medio punto. Sobre este hay una fecha mal conservada (1725).

Tanto los balcones de la primera planta y de la segunda planta, como las molduras talladas en los sillares y el cuerpo añadido sobre el tejado para albergar el techo, respetan la simetría de todo el conjunto.

Desde fechas tempranas el concejo, controlado por oligarquía de la villa, irá ganando nuevas parcelas de poder a costa del señor, y más tarde, de la colegiata. Para ello no dudó en alinearse, en algunos conflictos bélicos, en el bando contrario al elegido por el Señor, con gran fortuna, puesto que siempre coincidió con la facción vencedora (las guerras de los Pedros y de Sucesión).

Siguiendo la calle las Cruces llegamos al Calvario, que se inicia en un arco de medio punto rematado por tres pináculos, construidos en 1801. Es de sillería, al igual que los pilares que marcan las estaciones, si bien estos fueron reconstruidos tras la Guerra Civil. La cómoda ascensión termina en un arco similar, junto a la ermita de la Dolorosa, edificio del siglo XVII muy reformado. Fuera del Calvario, se sigue subiendo por el camino de extramuros hasta las Torres. Sus altos baluartes y la muralla, parcialmente tallada, en la cantera, son el mejor exponente del segundo recinto fortificado. Para cruzar hay que atravesar el portillo sito junto al torreón septentrional y subir por un pequeño puente ubicado junto a la torre meridional. El adarve de la muralla une ambos bastiones. En la planta intermedia de este baluarte se conserva el acceso al adarve de la muralla que llegaba hasta el castillo (sala del museo etnológico) pasando por el portal de los Olmos.



Foto: Ayuntamiento de Mora



PARTE NUEVA DE LA VILLA

LOS BARRIOS NUEVOS

La ampliación bajo medieval del recinto urbano y el incremento en el número de masías, resolvió temporalmente el problema del crecimiento de población en Mora. Pero hacia 1600m ya se documenta la existencia de algunas casas instaladas en extramuros. En los siglos XVIII y XIX, fue de gran expansión y se crearon barrios nuevos, en puntos antes ocupados por pajares, corrales, eras y también sobre caminos que se comunicaban con otros pueblos y los emplazamientos sobre cerros de alguno de ellos al deseo de no ocupar tierras de cultivo.

La villa, sigue creciendo, y surgen los barrios de El Plano y El Vallado, que sumaban 70 casas habitadas en 1863. Entre ellos destaca la Ermita de San Miguel (finales del siglo XVIII). Al otro lado del Río, en el camino de Albentosa, se asienta el barrio de Santa Lucía (1863), en su entorno se encuentra la ermita del Loreto (1547) y renovada (1795). Adosada está la ermita de San Roque (siglo XVII) y la ermita de la Soledad (siglo XVIII).

El Barrio de Troya se asienta sobre un cerro entre el camino de Albentosa y de Formiche (1863). El puente de Cabra, une los barrios de la Cuba y el Aliagarico (1863), los Masecicos (carretera de Alcalá) el barrio de los Pajares y el barrio del Palomar situado en un cerro, al lado del río.

LAS ERMITAS

Ermita de Loreto. Construcción de 1.547, reformada en 1.798. Es de una sola nave con dos tramos, cabecera semicircular (coniforme) y cubierta con bóveda de medio cañón con lunetos. Como materiales se utiliza la piedra sillar y la mampostería. Presenta atrio de piedra cubierto con tejado a dos aguas, y se adosa a la ermita de San Roque. Ermita de San Roque (a la derecha). Data del siglo XVII. Al igual que la anterior es de una sola nave en piedra sillar y mampuesto. Se cubre con bóveda de medio cañón y la cabecera es coniforme. Ermita de la Soledad (a la izquierda). Construida con los mismos materiales que las anteriores, también de nave única y cubierta con bóveda de medio cañón con lunetos. Para el crucero se utiliza la cúpula sobre pechinas, decoradas con esgrafiados de estuco. Tiene atrio, y las puertas, abiertas en los laterales son de Tipo conopial.

Ermita de la Dolorosa. Su cronología es dudosa pero parece ser que puede ser obra del siglo XVIII, si bien se reformó en 1.969, perdiendo su estructura original. Es de planta rectangular y cubierta con bóveda vacía. A diferencia de las anteriores, cuenta con un óculo sobre la puerta de acceso y con una espadaña. Ermita de San Miguel (centro). Edificio del siglo XVIII, de mampostería y piedra sillar para resalte de las esquinas. Tiene planta de cruz latina que cubre con bóveda de medio cañón la nave y los brazos del crucero, y con cúpula sobre pequeño tambor el crucero. Al exterior destacan las tejas de cerámica azul (cúpula), los aleros de ladrillo decorados con dientes de sierra y la puerta adintelada desplazada en dovelas. Su reconstrucción data de 1.978.



Foto de la Ermita de Santa lucia y San Roque



Foto de la Ermita del Loreto



LAS MASIAS FORTIFICADAS

La repoblación aragonesa de las sierras turolenses supuso un nuevo modelo de repoblación, diferenciando el islámico, del cristiano de las tierras del Valle del Ebro,

Se otorgó un papel principal o fundamental al mas (masía, masadas o manaste) que cumplía la doble función de lugar de casa familiar y de unidad de explotación, de los recursos agropecuaria o forestal. Se crearon varios miles de ellas, más de 800 en la comarca de Gúdar-Javalambre.

Este sistema de ocupación y explotación, demostró ser muy efectiva, pos su orografía y el fraccionamiento y dispersión de las tierras de labor.

Dentro de este modelo, se configuro de una manera singular, que también está presente en Cataluña, Castellón y Valencia: “el más fortificado”.

Son masías que cuenta con una torre defensiva, y generalmente, mejores acabados arquitectónicos. Estas construcciones privadas estaban limitadas por las disposiciones forales en la que prohibía la construcción de fortificaciones particulares dentro de cualquier señorío, salvo que se contase con la autorización del señor, tal como se recoge, en la recopilación de Vidal de Canellas “*De munitionibus Construendis*” Libro VII, capítulo 26”.

Gracias a la rica documentación del arzobispado cesaraugustano, conocemos el inicio de estas construcciones del señorío episcopal. La primera referencia de las masías fortificadas, no son privilegio del señorío episcopal, sino también de laicos (Mora de Rubielos y Manzanera)

Habitualmente, las torres son de considerable altura, estaban rematadas con almenas; seis muros de mampostería con sillares en las esquinas, se encuentran perforados por saeteras, y su portada presenta arcos de apuntado o de medio punto y sistema de cierre de tramara, detectándose excepcionalmente evidencia de un pequeño pórtico. En los mejores casos, se conserva, un edificio de menor altura y similar, teniendo adosado también algunos pequeños recintos.

Se sigue construyendo, esta arquitectura militar medieval, durante la Edad Moderna, en unos tiempos en lo que la posesión y residencia en las masías era aún frecuente, en la pequeña aristocracia rural. La torre mantendrá su vigencia como edificio de prestigio pese a la pérdida de su carácter defensivo

. En algunas localidades, en que la posesión de palomares estaba restringido a una elite, se acabara usando la parte superior como palomar. Las almenas perderán su función militar.

MASIAS FORTIFICADAS



Foto de la Masía de la Camarillas

MASIA DE LA CAMARILLAS

Situación: Se encuentra junto al antiguo camino de Mora a Alcalá de la Selva

Historia: De la Edad Moderna.

Descripción: Torre de planta cuadrada coronada con almenas de ladrillo, posee elementos defensivos.



MASIA DE LA TORRE

Situación; Ubicada al sur del casco urbano, en la carretera de Rubielos de Mora.

Historia: Baja Edad Media.

Descripción; Torre de planta cuadrada, rodeada de varias dependencias de la masía.
En la actualidad alberga un establecimiento de hostelería.



TORRE DE LA OLMEDILLA

Situación; Parte septentrional del término, cerca del límite con Alcalá de la Selva.

Historia: Torre emplazada sobre un asentamiento islámico, construida en la segunda mitad del siglo XIV o a primeras décadas del xv, en el año 1604, pertenecía de D. Juan Luis de Castelblanques.

Descripción: Torre-sala rectangular de 10x6 metros, de tres o más alturas. Esta realizada con fábrica de mampostería trabada con cal y sillares en las esquinas, su paramento interior estaba escalonado al reducirse en cada planta. Estos se encuentran perforados por varios aspillares. La portada tiene en el exterior un arco de medio punto de sillería y al interior un arco rebajado. Los mechinales de esta fachada podrían corresponden a un pórtico.



CONCLUSION DE UN PASEO POR MORA DE RUBIELOS (Los Fernández de Heredia e Historia de Mora)

Rodeada por territorios de realengo, Mora de Rubielos, se constituyó como señorío de Mora, una entidad propia que se mantuvo durante siglos, siendo elevada al rango de marquesado en 1494. Centro administrativo, económico, militar y religioso del señorío, los Fernández de Heredia ejercieron labores de gobierno desde el monumental castillo.

Los Fernández de Heredia nombrados condes de Fuentes en el siglo XV, eran dueños de numerosos señoríos en Aragón. Sin embargo, la lejanía de Mora respecto de la corte, donde ejercían gran influencia, les hizo perder interés por este lugar.

De hecho en 1614 el XII Juan de Heredia, cedió el castillo a la Orden de San Francisco, cuyos religiosos habitaron la fortaleza hasta su desamortización en 1835. Los franciscanos realizaron importantes modificaciones en el edificio, destacando la construcción de una iglesia en el ala noroeste. De aquella época apenas quedan restos, pues un incendio destruyó el archivo y la biblioteca en 1700.

Durante la Guerra de Sucesión a la Corona de España, la villa se puso de parte del futuro rey Felipe V, mientras que su señor natural lo hacía de parte del Archiduque Carlos. Al finalizar la guerra, le fue concedida a la villa el título de fidelísima y el uso de la flor de lis en su escudo municipal.

Por Mora de Rubielos pasaron además los avatares de la Guerra la Independencia y las Guerras Carlistas, pero sería la Guerra Civil de 1936 la que mayor protagonismo darían al castillo de Mora, ya que tanto este como la Colegiata fueron incendiados

El castillo ha sido utilizado como cárcel de distrito, cuartel militar y Comandancia de la Guardia Civil. A partir de la década de los 70, el castillo ha sido debidamente rehabilitado, haciendo hincapié en sus elementos originales góticos y retirando los añadidos posteriores.

El escudo de la familia Fernández de Heredia, representa cinco o siete castillos y luce en varios lugares del castillo-palacio como no puede ser de otro modo

Desde el año 1987y posteriores, tiene lugar en el marcí incomparable del patio de armas del Castillo de Mora “Los Festivales de Verano”, bajo el patrocinio de la Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento de Mora. En 1989, los festivales pasarán a ser FESTIVALES DE ARAGON, y son unos festivales de altísimo nivel, con representaciones teatrales, jazz, danza, conciertos, recitales, exposiciones de pintura, fotografía y cerámica, y también combinados con toros embolados los fines de semana...



BIBLIOGRAFIA:

CASTILLOS, MURALLAS Y TORRES

Arquitectura Fortificada de la Comarca Gudar-Javalambre

D. Javier Ibáñez – D. José Francisco Casabona

Edita: Instituto Estudios Turolenses (2012)

EL CASTILLO DE MORA DE RUBIELOS

Antonio Almagro Gorbea (1975)

ARCHIVO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORA DE RUBIELOS

ARCHIVO DEL CASTILLO DE MORA DE RUBIELOS

D. ANTONIO LOPEZ-SILVES

Miembro Asociación Española de amigos de los Castillos.

HISTORIA DE MORA DE RUBIELOS

D. Julio Monzón Royo

Edita el Excmo. Ayuntamiento de Mora de Rubielos y la Excma. Diputación General de Aragón

PAGINAS WEB:

https://es.wikipedia.org/wiki/Castillo_de_Mora_de_Rubielos

www.patrimonioculturaldearagon.es/.../castillo-de-los-fernandez-de-heredia-y-muralla...

www.rutasconhistoria.es/loc/castillo-de-mora-de-rubielos

1.

